

# COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

## ACTA No. 154

Fecha: 28 de febrero de 2017. Hora: 8:30 a.m.  
 Lugar: Av. Calle 26 # 69D – 91  
 Piso 9 UPME

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM ✓ X

Agente	Empresa	Asistencia		
Transmisor	INTERCOLOMBIA	Pablo Javier Franco	Principal	✓
		Jorge Mauricio Areiza	Suplente	✓
	EPM	Diego Humberto Montoya	Principal	✓
		Luis Aristizabal Gil	Suplente	✓
	EEB	Jaime Alfonso Orjuela	Principal	x
		Jairo Pedraza	Suplente	✓
Gran Consumidor	META PETROLEUM	Édgar Riascos	Principal	x
		Arbey Rojas	Suplente	x
	OXY	José Vicente Gómez	Principal	x
		Carlos Rangel	Suplente	x
	CERROMATOSO	José Ramón Mercado	Principal	x
		Jorge Aruachan Barguil	Suplente	x
Comercializador	CODENSA	Juan Carlos Serrato	Principal	x
		Manuel Gómez Pineda	Suplente	✓
	ISAGEN	Agustín Escobar Moreno	Principal	✓
		Hernán Palacios Perdomo	Suplente	✓
	ELECTRICARIBE	Héctor Andrade Hamburger	Principal	x
		Alfonso Pinedo		✓
Generador	AES CHIVOR	Juan Carlos Guerrero	Principal	✓
		Fredy Martínez Guevara	Suplente	x
Distribuidor	EPSA	Gustavo Velandia Palomino	Principal	✓
		César Urrego	Suplente	x
		Michael Eduard Muñoz	Suplente	✓
CND	XM	Juan Carlos Morales	Invitado	x
		Juan Gonzalo Ortega	Invitado	✓
Ministerio	MME	Elsa Fernanda Márquez	Invitado	✓
		José Edilberto Muñoz	Invitado	x
UPME	UPME	Jorge Alberto Valencia	Secretario	x
		Ricardo Ramírez Carrero	Secretario	✓
		Antonio Jiménez	Secretario	✓
		Silvana Fonseca	Secretario	✓
		Ana María Ospina	Secretario	✓
		Javier Martínez	Secretario	✓

Se da inicio a la reunión No.154 del Comité, verificando el cumplimiento del quórum.

# COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

## ACTA No. 154

---

Se procede con la lectura de la agenda por parte de la presidencia del CAPT. La UPME solicita realizar un cambio en la misma, primero el punto 9 - "*Seguimiento a obras del STN y STR*".

En el ítem "*Varios*", EPSA solicita que dentro del punto 5 de la agenda se trate el tema de los requisitos para las solicitudes de conexión de plantas menores; igualmente, EPM solicita revisar el tema de remuneración del caso de la subestación Cerromatoso. Finalmente AES CHIVOR solicita conocer los temas relacionados con los avances en el proceso de la subestación Colectora, la UPME indica que en el punto "*Seguimiento a obras del STN y STR*" se dará el detalle de la información.

### 2. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se informa por parte de la secretaria del Comité que las actas se encuentran publicadas en la página Web de la UPME.

### 3. SEGUIMIENTO A OBRAS DEL STN Y STR

La UPME realiza un resumen del avance de los proyectos de Convocatorias, el cual se divide en:

- i) Resumen del estado de los proyectos del STR
- ii) Resumen del estado de los proyectos del STN

Para cada uno de estos numerales, se indican los proyectos que se han adjudicado, los que están en procesos de selección y los que están en estructuración de pliegos; de igual forma se muestran todos los proyectos del STN que de acuerdo con su cronograma se encuentran en un estado de alerta (rojo: atraso no recuperable – amarillo: atraso recuperable – verde: estado de ejecución normal).

El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT. Es importante tener en cuenta que lo resaltado en azul/naranja, hace referencia a los últimos cambios que han tenido los proyectos y lo que está en negro, se ha mantenido igual desde la última reunión CAPT. Se resaltan algunos comentarios del Comité:

- Con relación al proyecto San Juan 220 kV, la UPME resalta la importancia que Electricaribe emita respuesta sobre la manifestación de interés de las obras del STR asociadas al proyecto, lo anterior dada la importancia que las obras del STN y STR estén alineadas y entren en las fechas estipuladas. Electricaribe informa que se emitió respuesta solicitando a la UPME un plazo de cuatro meses para analizar si hacen la obra o no.

La UPME indica que las FPO dadas por los OR's desde el momento que remiten los estudios de conexión de las obras, deben ser fechas que permitan al OR tener conocimiento si pueden ejecutar las obras o no.

## **COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN**

### **ACTA No. 154**

---

- Para el proyecto Virginia – Nueva Esperanza, CODENSA manifiesta que con relación al segundo transformador Nueva Esperanza 500/115 kV – 450 MVA, según sus análisis, es necesario para el año 2025 y no para el 2021, tal como se indica en el Plan de Expansión 2016 – 2030. CODENSA solicita una revisión del tema con la UPME y XM.
- Con relación a la S/E Palenque 230 kV, EPM informa que debido a diferentes dificultades, el cumplimiento de la FPO está complicado (Junio 2018). Por lo anterior, solicita a XM revisar conjuntamente el tema de esquemas suplementarios.
- EPSA resalta la importancia de dar señales a los entes municipales con relación a algunos condicionamientos para el desarrollo de los proyectos, ya que éstos pueden generar sobrecostos, los cuales se reflejan en las tarifas de los usuarios.

Adicionalmente, indica que la sensibilización de las corporaciones autónomas regionales es importante para darle trámite a los procesos de manera eficiente y oportuna. La UPME informa que el año pasado se realizaron acercamientos con las corporaciones, de igual forma es importante que los promotores emitan las señales y si lo consideran, soliciten el acompañamiento de la UPME para el avance en los trámites.

- XM pregunta a la UPME que va a pasar con las convocatorias Atlántico 1 y 2. La UPME indica que se está evaluando la situación.
- Finalmente, la UPME resalta la importancia que cuando se propongan los proyectos se realicen con alternativas viables, particularmente en el espacio físico (lotes).

#### **4. INFORME DE SECRETARIA TÉCNICA**

La UPME realiza la presentación, la cual incluye: i) actividades 2016, ii) agenda 2017 y iii) temas pendientes con la CREG. El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT. Se resaltan algunos comentarios del Comité:

- Con relación al tema de intercambios con Panamá, INTERCOLOMBIA pregunta al MME y éste traslada la inquietud a la UPME, en cuanto si aún se considera viable y necesaria la interconexión Colombia – Panamá, lo anterior teniendo en cuenta: i) la evolución del mercado panameño, ii) diferencia del costo marginal de precios entre los mercados, y iii) dificultades para la construcción de la conexión. La UPME está revisando el tema.
- EPSA comenta que se evalúe las importaciones desde Venezuela que se están teniendo en cuenta en los análisis de la zona GCM. La UPME da la señal de la importancia de los conceptos que emite el CAPT frente a las obras de transmisión, los cuales deben ser congruentes. La UPME recuerda el caso de la obra de la subestación Termocol, a la cual el CAPT dio concepto negativo debido a que no se debe limitar las importaciones desde Venezuela así fuera un escenario poco

# COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN

## ACTA No. 154

---

probable. Se deben evaluar hitos que técnicamente permitan realizar cambios en las condiciones de importación mencionadas.

La UPME indica que en un escenario de planeación de largo plazo, evaluando todas las solicitudes de generación renovables no convencionales, principalmente en el área Caribe, la expansión del área va a ir asociada a un alto grado de complementariedad en relación al desarrollo del SDL, STR y STN, se deja claro que las recomendaciones dadas en el marco del CAPT deben ser en función del desarrollo del sistema y no desde la de un agente generador en el área. Por otro lado, la UPME indica que se debe pensar en flexibilizaciones desde el punto de vista operativo, para la conexión de estas fuentes de energía no convencionales.

- Con relación al área GCM, XM solicita revisar el tema de posibilidades de alternativas para mejorar las altas tensiones, particularmente es esta sub – área ante el escenario de mínima demanda.

Finalmente, la UPME informa sobre los resultados de la conformación del CAPT 2017, el detalle se proporcionará en la próxima reunión.

### 5. BALANCE PRESIDENCIA CAPT

La presidencia a cargo de INTERCOLOMBIA, presentó el informe de Gestión de las actividades realizadas durante la vigencia 2016, la presentación se enfocó en los siguientes temas:

- Temas de análisis.
- Temas de análisis y gestión.
- Temas de gestión y comunicaciones.
- Temas que se continúan trabajando.

El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT.

Mientras se elige el presidente de la vigencia del 2017, INTERCOLOMBIA adelantará el tema de las jornadas técnicas con el Comité de Transmisión.

Finalmente, el Comité agradece la gestión de la presidencia del CAPT a cargo de INTERCOLOMBIA.

### 6. CASOS QUE SE HAN PRESENTADO EN LA UPME CON LAS SOLICITUDES DE CONEXIÓN

La UPME realiza la presentación, la cual incluye las solicitudes de conexión en algunas sub – áreas, por tipo de recurso. El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT. Se resaltan algunos comentarios del Comité:

## **COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN**

### **ACTA No. 154**

---

- Electricaribe informa que adicional a lo indicado en la presentación de la UPME, se han presentado 23 nuevas solicitudes de conexión, principalmente solares, con aproximadamente 922 MW distribuidos en casi todos los departamentos, sin embargo la mayoría de éstas se encuentran en el Cesar.
  
- EPM hace un llamado con relación a la congestión que se puede presentar en el STN, con la cantidad de plantas menores a 20 MW que solicitan conexión en el STR y SDL. Es importante hacer una revisión integral del STN y STR para dar solución a la problemática que se está evidenciando. EPSA está de acuerdo con lo manifestado por EPM.
  
- CODENSA informa sobre una propuesta relacionada con generación distribuida que fue circulada en ASOCODIS, la cual contiene un esquema que permitirá a los operadores de red dar soluciones rápidas a los promotores de proyectos de generación. La propuesta será presentada al detalle por CODENSA en el próximo GTR.
  
- ISAGEN consulta sobre el tema de registro de proyecto ante la UPME, el cual a la fecha es voluntario. ISAGEN plantea que el registro de proyectos sea obligatorio. La UPME manifiesta que con los requisitos para acceder a incentivos tributarios ha aumentado en gran medida el registro de proyectos, y que se evaluará la propuesta de ISAGEN.

#### **7. INFORME DEL GRUPO TÉCNICO REGULATORIO – GTR**

INTERCOLOMBIA hace un resumen de los temas tratados en el Grupo Regulatorio realizado el 15 de febrero, el detalle de la información se puede consultar en el acta del GTR enviada al Comité por correo electrónico.

El GTR se centró en las tres comunicaciones mencionadas en la presentación "*Balance Presidencia CAPT*". Está pendiente revisar el documento del RETIE, con relación a los aspectos relevantes relacionados con las competencias del CAPT.

#### **8. INFORME DE PLANEAMIENTO OPERATIVO ELÉCTRICO**

XM realiza la presentación del informe de planeamiento operativo de mediano plazo haciendo énfasis en las diferentes áreas del SIN. El informe muestra para cada una de las áreas del sistema, las restricciones actuales y los proyectos de expansión definidos incluyendo los beneficios de los mismos.

El detalle de la información se puede consultar en la presentación correspondiente, disponible en la página web del CAPT. Se resaltan algunas inquietudes y comentarios de los integrantes del Comité con relación a la presentación:

- Con respecto al TRF Urrá 220/110 kV, la UPME hace un llamado de atención a Electricaribe, por ser representantes de Urrá, ya que la metodología actual establece la reposición a nuevo, y aunque esté derrateado se sigue remunerando al 100%.

## **COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN**

### **ACTA No. 154**

---

Electricaribe informa que se están tomando las medidas necesarias para resolver la situación, y la solución plantea pasar el TRF de TEBSA de 100 MVA a este punto.

Con relación a la criticidad de la sub – área Atlántico, la UPME plantea: i) análisis complementarios a los realizados en el Plan 2015 – 2029, que incluyan baterías más pequeñas y distribuidas en diferentes subestaciones, ii) revisar atender parte de la demanda de Electricaribe por la subestación Caracolí, y iii) aumentar la capacidad de las líneas que salen de la subestación TEBSA.

La UPME informa que la situación de la sub – área Atlántico será llevada al CACSSE, incluyendo la propuesta de baterías trabajada desde hace dos años.

Finalmente, el Comité está de acuerdo en enviar una comunicación a la CREG reforzando el tema para la reglamentación de las baterías.

#### **9. REVISIÓN PROPUESTA PARA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA**

La EBB enviará la propuesta con relación al tema y se recibirán comentarios hasta el viernes 3 de marzo, con el fin de dejar claro el tema para la entrega de la información.

#### **10. VARIOS**

- El tema solicitado por EPSA quedó como compromiso dentro del GTR.
- Con relación al tema de la subestación Cerromatoso, EPM, aclarando que la inquietud es desde el punto de vista técnico y procedimental, explica la situación de la siguiente manera: la subestación Cerromatoso es compartida por varios agentes (Electricaribe, ITCO, EPM, Cerromatoso) y la infraestructura es remunerada de acuerdo al porcentaje de activos que se utiliza. El usuario Cerromatoso bajó su demanda y en consecuencia aumenta el porcentaje de demanda/activos para Electricaribe y EPM. La CREG para hacer el reconocimiento solicita el concepto UPME.

Con base en lo anterior, EPM solicita exponer la manera cómo se debe presentar la solicitud a la UPME para esta solicitud. La UPME informa que las modificaciones en el reconocimiento de activos deben estar justificados en la demanda, se realiza la evaluación técnica y económica teniendo en cuenta la regulación vigente.

- Se propone la próxima reunión del GTR para la semana del 6 de marzo, pendiente por confirmar.
- Se propone la próxima reunión del CAPT la semana del 13 de marzo.

**COMITÉ ASESOR DE PLANEAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN  
ACTA No. 154**

---

**11. COMPROMISOS**

A continuación, se presentan los compromisos adquiridos en la reunión:

**Tabla 1. Compromisos adquiridos en la reunión CAPT – 152.**

Ítem	Descripción	Fecha	Responsable	Observación
1	Comentarios del CAPT a oficio "Comentarios CREG 176 y 177 de 2016"	6 de marzo	CAPT	
2	Comentarios de CAPT "Garantías multiplicidad de conexiones"	6 de marzo	CAPT	
3	Comentarios al texto confidencialidad de información georeferenciada por parte de la Unidad a terceros	3 de marzo	CAPT	

  
**PABLO JAVIER FRANCO RESTREPO**  
Presidente

  
**RICARDO RAMÍREZ CARRERO**  
Secretario Técnico